

C) Pista Aire Libre

A) NORMAS GENERALES

Art. 1) Pruebas autorizadas al Aire Libre, por categorías:

Esta normativa (vigente hasta la fecha) pudiera ser modificada por el nuevo Comité Técnico una vez finalizado el proceso electoral.

También se recomienda realizar pruebas según Guía de la RFEA, JUGANDO AL ATLETISMO (Circular 128/2004) y libro del mismo nombre editado por la RFEA (septiembre 2004).

HOMBRES

	Sénior	Promesa	Júnior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
Lisos	100 200 400 800 1.500 5.000 10.000 Maratón 1/2 Maratón	100 200 400 800 1.500 5.000 10.000 Maratón 1/2 Maratón	100 200 400 800 1.500 5.000 10.000 Maratón 1/2 Maratón	100 200 400 800 1.500 3.000 5.000	100 300 600 1.000 3.000	80 150 500 1.000 3.000	60 500 1.000 2.000	50 500 1.000 2.000
Vallas	110 (1,067) 400 (0,914) 3.000 obs.	110 (1,067) 400 (0,914) 3.000 obs.	110 (0,990)(****) 400 (0,914) 3.000 obs.	110 (0,914)** 400(0,84) 2.000 obs.(0,914)	100 (0,91) 300 (0,84) 1.500 obs. (0,762)	80 (0,84) 220 (0,76) 1.000 obs (0,762)		
Saltos	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple (*)	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud
Lanzam.	Peso (7,260) Disco (2 kg.) Jabalina (800 gr.) Martillo (7,260)	Peso (7,260) Disco (2 kg.) Jabalina (800 gr.) Martillo (7,260)	Peso (6 kg)(****) Disco (1,750 kg)(****) Jabalina (800 gr) Martillo (6 kg)(****)	Peso (5 kg.) Disco (1,5 kg.) Jabalina (700) Martillo (5 kg.)	Peso (4 kg.) Disco (1 kg.) Jabalina (600) Martillo (4 kg.)	Peso (3 kg.) Disco (800 gr.) Jabalina (500) Martillo (3 kg.)	Peso (2 kg.) Disco (600gr) Jabalina (400gr) Martillo (2 kg)	Peso (2kg.) Disco (600 gr) Pelota (200 gr) Martillo (2 kg)
Relev	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 300	4 x 80	4 x 60	4 x 50
Mar cha	20 km. 50 km.	20 km. 50 km.	10 km. 20 km.	5 km. 10 km.	5 km. 10 km.	3 km. 5 km.	2 km. 3 km.	2 km. 3 km.
Pruebas combinadas	Decathlon 100 Longitud Peso Altura 400	Decathlon 100 Longitud Peso Altura 400	Decathlon 100 Longitud Peso (6 kg.) Altura 400	Octathlon 100 Longitud Peso 400	Heptathlon 100 Longitud Peso Altura	Exathlon 80 Longitud Peso	Triathlon 60 Longitud Peso	Triathlon 50 Longitud Peso
	110 v. Disco Pértiga Jabalina 1.500	110 v. Disco Pértiga Jabalina 1.500	110 v. (0,99) Disco (1,750 kg) Jabalina 1.500	110 v. Altura Jabalina 1.000	100 v. Jabalina 1000	80 v. Altura Jabalina		

(*) Carrera máxima 15m.
 (**) Autorizados con la valla de 0,99.
 (***) Autorizados a lanzar con los artefactos de los senior.
 (****) Autorizados a competir con las vallas de los senior.
 NOTA: Para las categorías Infantil, Alevín y Benjamín también se recomienda realizar pruebas, según guía de la RFEA de octubre 2004 ("Jugando al Atletismo").

También se recomienda realizar pruebas según Guía de la RFEA, JUGANDO AL ATLETISMO (Circular 128/2004) y libro del mismo nombre editado por la RFEA (septiembre 2004).

MUJERES

	Sénior	Promesa	Júnior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
Lisos	100 200 400 800 1.500 3.000 5.000 10.000 1/2 Marathon Marathon	100 200 400 800 1.500 3.000 5.000 10.000 1/2 Marathon Marathon	100 200 400 800 1.500 3.000 5.000 10.000 Marathon	100 200 400 800 1.500 3.000 5.000	100 300 600 1.000 3.000	80 150 500 1.000 3.000	60 500 1.000 2.000	50 500 1.000 2.000
Vallas	100 (0,84) 400 (0,762) 3.000m Obst. (0,762)	100 (0,84) 400 (0,762) 3.000m Obst. (0,762)	100 (0,84) 400 (0,762) 3.000m Obst. (0,762)	100 (0,762) (**) 400 (0,762) 2000m Obst.(0,762)	100 (0,762) 300 (0,762) 1500m Obst.(0,762)	80 (0,762) 220 (0,762)		
Salto	Altura Longitud Triple Pértiga	Altura Longitud Triple Pértiga	Altura Longitud Triple Pértiga	Altura Longitud Triple Pértiga	Altura Longitud Triple Pértiga	Altura Longitud Pértiga Triple*	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud
Lanzam.	Peso (4 kg.) Disco (1 kg.) Jabalina (600 gr.) Martillo (4 kg.)	Peso (4 kg.) Disco (1 kg.) Jabalina (600 gr.) Martillo (4 kg.)	Peso (4 kg.) Disco (1 kg.) Jabalina (600 gr.) Martillo (4 kg.)	Peso (3 kg.) (***) Disco (1 kg.) Jabalina (500) (***) Martillo (3 kg.) (***)	Peso (3 kg.) Disco (800g) Jabalina (500) Martillo (3 kg.)	Peso (3 kg.) Disco (800) Jabalina (400) Martillo (3 kg.)	Peso (2 kg.) Disco (600g) Pelota (300g) Martillo (2 kg.)	Peso (2 kg.) Disco (600g) Pelota (200g) Martillo (2 kg.)
Relev.	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 400	4 x 100 4 x 300	4 x 80	4 x 60	4 x 50
Pruebas combinadas	Heptathlon 100 v. Altura Peso 200	Heptathlon 100 v. Altura Peso 200	Heptathlon 100 v. Altura Peso 200	Heptathlon 100 v. Altura Peso 200	Exathlon 100 v. Altura Peso	Pentathlon 80 v. Altura Peso Longitud Jabalina	Triathlon 60 Longitud Peso	Triathlon 50 Longitud Peso
	Longitud Jabalina 800	Longitud Jabalina 800	Longitud Jabalina 800	Longitud Jabalina 800	Longitud Jabalina 600			
Marcha	10 km. 20 km.	10 km. 20 km.	5 km. 10 km. 20 km.	5 km. 10 km.	3 km 5 km	3 km. 5 km.	2 km. 3 km.	1 km. 2 km.

* Carrera máxima 15m.

** Autorizadas con la valla de 0,84

*** Autorización a lanzar con artefactos junior temporada 2011/2012

**ALTURA Y DISTANCIA
ENTRE VALLAS**

Distancia de la prueba	Número de vallas	Altura de las vallas	Categoría de los atletas	Distancia salida a 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
HOMBRES						
80	8	0,84	Infantil	12,30	8,20	10,30
100	10	0,914	Cadete	13	8,50	10,50
110	10	0,914	Juvenil	13,72	9,14	14,02
110	10	0,990	Junior	13,72	9,14	14,02
110	10	1,067	Sen-Pro.	13,72	9,14	14,02
220	5	0,762	Infantil	40,00	35,00	40,00
300	7	0,84	Cadete	50,00	35,00	40,00
400	10	0,84	Juvenil	45,00	35,00	40,00
400	10	0,914	Sen-Pro-Jun.	45,00	35,00	40,00
MUJERES						
80	8	0,762	Infantil	12,30	8,20	10,30
100	10	0,762	Juvenil-Cadete	13,00	8,50	10,50
100	10	0,84	Sen-Pro-Jun.	13,00	8,50	10,50
220	5	0,762	Inf.	40,00	35,00	40,00
300	7	0,762	Cadete	50,00	35,00	40,00
400	10	0,762	Sen-Pro-Jun-Juv.	45,00	35,00	40,00

NORMAS DE COMPETICION PARA PRUEBAS DE OBSTÁCULOS DE MENORES

2.000 m obstáculos juvenil

Habrá 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría el cuarto de los mismos, (excepto en la 1ª vuelta que es el 2º).

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,914m (hombres), 0.762 (mujeres).

Habrá 18 pasos de obstáculos y 5 saltos de ría.

1.500 m obstáculos cadete

Habrá 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría el cuarto de los mismos.

No habrá ningún obstáculo en el trayecto entre la salida y la línea de salida de los 100 metros, teniéndose aquellos retirados en esa primera vuelta hasta la línea de salida de los 100 metros. Siendo, por tanto, el primer obstáculo el situado en la recta principal.

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,762m.

Habrá 13 pasos de obstáculos y 3 saltos de ría.

1.000 m obstáculos infantil

Habrá 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría el cuarto de los mismos.

No habrá ningún obstáculo en el trayecto entre la salida y el comienzo de la primera vuelta, teniéndose aquellos retirados hasta que los participantes hayan iniciado dicha primera vuelta. Siendo, por tanto, el primer obstáculo el situado en la curva nada más comenzar la vuelta.

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,762 m.

Habrá 8 pasos de obstáculos y 2 saltos de ría.

PRUEBAS MIXTAS EN COMPETICIONES DE PISTA

Se aprueba la participación mixta en competiciones de pista que no sean campeonatos para las siguientes pruebas y categorías (según figura en la circular número 261/2011).

La Junta de Gobierno de la RFEA en su reunión de Mayo del 2011 acordó, en aplicación de las facultades que otorga a la RFEA el Artº 147 del Reglamento de la IAAF, autorizar la celebración de pruebas entre atletas hombres y mujeres, modificando para ello las posibilidades de autorización de pruebas mixtas tal y como figuran en la Circular 17/2009.

En consecuencia, se publica esta nueva Normativa valida únicamente para las Pruebas de carácter Autonómico siempre y cuando no sean Campeonatos.

La nueva normativa queda con efecto inmediato de la siguiente forma y es potestad de cada Federación Autonómica de aplicarla si lo considera conveniente;

- a) Los/as atletas Infantiles pueden competir en pruebas mixtas en Concursos, Carreras y Marcha
- b) Los/as atletas cadetes pueden competir en pruebas mixtas en Concursos y Marcha
- c) El resto de atletas pueden competir en pruebas mixtas en Concursos, Marcha y en carreras de 5.000, 10.000. En estas pruebas de carreras se autorizaran con los siguientes condicionantes.
 - c.1 Siempre que el número máximo, en cada categoría, no exceda de 6 atletas en la salida.
 - c.2 Las salidas deben efectuarse primero los Hombres y 1 min. después (en el 10.000 2 min) las Mujeres. Los jueces deben procurar que el disparo de salida se realice cuando la carrera anterior transcurra por la zona más lejana en la pista.
 - c.3 Las marcas obtenidas no podrán ser Records de España, ni válidas como mínima para un Campeonato internacional.
 - c.4 Al ser el objeto de esta unión el que en diversas Federaciones hay una falta de atletas y también para un ahorro de tiempo en los horarios de las competiciones, en ningún caso los atletas pueden hacer de liebres de atletas del otro sexo, por lo que los jueces están facultados para descalificar a aquellos atletas que estén ayudando a otros de diferente sexo, en aplicación del Art. 144 del RIA.

Art. 2) Normas de participación

1) Podrán tomar parte en su prueba respectiva, en los Campeonatos que se exija los atletas que hayan realizado la marca mínima establecida (en pista cubierta o al aire libre).

NO SE ADMITIRÁN COMO MÍNIMAS LAS MARCAS CONSEGUIDAS CON VIENTO SUPERIOR AL REGLAMENTARIO.

La RFEA se reserva el derecho de admitir la participación en los Campeonatos Nacionales de algunos atletas que no hayan obtenido la mínima, por interés del equipo nacional o por petición del Comité Técnico.

2) Según acuerdo tomado en la Asamblea General de esta RFEA, celebrada en el mes de diciembre de 1990, los atletas extranjeros podrán participar en los Campeonatos Nacionales, siempre que estén en posesión de la marca mínima establecida, excepto en las finales de las pruebas en las que se celebren semifinales o existan saltos de mejora (pudiendo en este caso efectuar únicamente 3 saltos), con objeto de no quitar puesto a ningún atleta español en las finales, excepto los atletas de Andorra que tendrán los mismos derechos técnicos que los españoles.

Si un atleta extranjero ganase alguna prueba (o se clasificara entre los tres primeros) será proclamado vencedor de la prueba en cuestión pero no Campeón de España y en cualquier caso no tendrá derecho a medalla oficial del Campeonato, ni a ningún tipo de subvención por parte de la RFEA. Excepto los atletas de categoría Cadete o Juvenil que tendrán los mismos derechos que los españoles.

Art. 3) Confirmación para todos los campeonatos de España

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes, y así sucesivamente.

En el Campeonato de España Absoluto Aire Libre, la confirmación se realizará por clubes, entregándose una hoja de confirmación en la que se deberá marcar el atleta que va a participar, y entregar la hoja firmada por el delegado del club, en la mesa de recogida de dorsales.

No se admitirá la participación de ningún atleta que no haya confirmado su participación en el plazo reglamentario. Por lo que se ruega a todas las Federaciones y/o clubs informen a sus atletas de esta reglamentación.

Art. 4) Premios en los Campeonatos Nacionales

Los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º lugar de cada prueba recibirán medalla dorada, plateada y bronceada, respectivamente, de la Real Federación Española de Atletismo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación a designar de Atletismo organizará los días 27 y 28 de julio el XCI Campeonato de España Absoluto en lugar a designar.

Art. 2) Podrán participar los/as atletas que hayan obtenido durante el período del 1 de noviembre de 2012 al 14 de julio de 2013 las siguientes marcas mínimas:

	HOMBRES	MUJERES
100	10.70	12.12
200	21.65	24.85
400	48.10	56.50
800	1:49.00	2:08.00
1.500	3:43.00	4:22.00
5.000	14:00.00	16:30.00
110/100 v.	14.85	14.85
400 v.	53.60	1.02.50
3.000 obs.	8:36.00	10:28.00
Altura	2,08	1,76
Pértiga	5,00	3,80
Longitud	7,45	5,95
Triple	15,60	12,60
Peso	17,25	13,50
Disco	52,00	46,50
Jabalina	66,00	46,50
Martillo	61,50	53,00
10.000/10km Marcha	43.00.00	51.00.0
Decathlon	6.500	—
Heptathlon	—	4.700

Además de los atletas que cumplan las mínimas se admitirá en el Campeonato hasta el nº de atletas que se indica en el siguiente cuadro en base a las marcas del ranking de la temporada:

	Hombres	Mujeres
100	24	24
200	24	24
400	24	24
800	24	16
1500	24	15
5000	15	15
110/100 v.	24	24
400 v.	24	24
3000 obs.	15	15
Concursos	12	12
10000 marcha	15	15
Combinadas	12	12

En caso de empate en la marca para el último puesto, se admitirá al/los atletas con mejor 2ª marca de la temporada y así sucesivamente.

La RFEA, en función del nivel de marcas de los atletas a repescar, se reserva el derecho de no admitir la participación de algunos atletas en la competición aunque no se llegue al nº de participantes mencionado anteriormente.

No está permitida la participación de atletas extranjeros, salvo que el Comité Técnico de la RFEA acepte la participación de alguno por ser de interés para el Campeonato.

Art. 3) Las inscripciones se podrán realizar, por parte de las Federaciones Autonómicas o Clubes autorizados hasta el lunes 15 de julio. La RFEA publicará a las 14:00 horas del día siguiente el listado provisional de atletas admitidos. Los atletas admitidos en más de 1 prueba deberán comunicar a la RFEA (en los dos días siguientes) si renuncian a participar en alguna de ellas mediante e-mail a campeonatos@rfea.es ó competicion@rfea.es. El jueves día 18 de julio, se publicará el listado definitivo. En caso de no recibir la renuncia se considerará que los atletas participarán en las pruebas en las que están inscritos.

Si algún atleta no participará en alguna de las pruebas en las que está inscrito el club al que pertenece verá reducida su subvención en este campeonato o posteriores con 300€ por cada atleta que cause baja salvo que justifique su ausencia por lesión para lo que deberá presentar Certificado Médico Oficial.

En caso de renuncia de algún atleta la RFEA ofrecerá la posibilidad de partici-

par al siguiente atleta en el ranking de los inscritos.

En el proceso de inscripción se reflejará automáticamente en el sistema la mejor marca del año del atleta. En el caso de que el atleta tenga una marca mejor de la registrada en el ranking RFEA se deberá enviar a la RFEA (campeonatos@rfea.es competicion@rfea.es ó Fax: 91 547 61 13) la hoja de resultados donde aparece esa marca.

Se solicita a todas las Federaciones que envíen los resultados de sus competiciones a esta RFEA con la mayor urgencia posible.

Art. 4) Normas Técnicas

a) En las carreras por calles, las semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente.

b) En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasaran a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.

c) Altura de los listones

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participaran en el Campeonato.

d) Confirmaciones

La confirmación se realizará por Clubes, entregándose una hoja de confirmación en la que se deberá marcar el atleta que va a participar, y entregar la hoja firmada por el delegado del club, en la mesa de recogida de dorsales. Será obligatorio para todos los clubes confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de las pruebas en las que compitan sus atletas. Es decir que los que participen el sábado deberán haber confirmado su participación antes de las 21,00 horas del viernes y así sucesivamente. Durante la competición y sobre todo al entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite su identidad.

Art. 5) Invitación. Por determinar.

Art.6) Horario (Provisional)

Primera Jornada, sábado 27 de julio

100	Decathlon	10.00		
		10.20	100 v.	Heptathlon
Longitud	Decathlon	10.50		
		11.10	Altura	Heptathlon
Jabalina	FINAL	11.15		
		11.25	100v	Semifinales
400	Semifinales	11.50		

		12.15	400	Semifinales
Peso	Decathlon	12.20		

Segunda Jornada, sábado 27 de julio

		16.45	Martillo	FINAL
Altura	Decathlon	17.00		
		17.35	Peso	Heptathlon
400v	Semifinales	17.40		
		18.00	400v	Semifinales
		18.15	Triple	FINAL
100	Semifinales	18,25		
		18.40	Disco	FINAL
		18.45	100	Semifinales
		18.50	Pértiga	FINAL
		19.05	200	Heptathlon
Peso	FINAL	19.10		
800	Semifinales	19.20		
Altura	FINAL	19.35		
		19.40	800	Semifinales
1500	Semifinales	19.55		
Longitud	FINAL	20.10		
		20.15	3.000m obs.	FINAL
100	FINAL	20.35		
		20.40	Jabalina	FINAL
		20.45	100	FINAL
		20.50	100v	FINAL
		21.00	1500	FINAL
400	Decathlon	21.10		
5000	FINAL	21.25		
		21.45	10000 marcha	FINAL

Tercera Jornada, domingo 28 de julio

110 v.	Decathlon	10.00		
		11.00	Longitud	Heptathlon
Disco	Decathlon	11.05		
110v	Semifinales	11.10		
200	Semifinales	11.40		
		12.00	200	Semifinales
		12.15	Jabalina	Heptathlon
Pértiga	Decathlon	12.35		

Cuarta Jornada, 28 julio

Martillo	FINAL	16.15		
Jabalina	Decathlon	18.00		
10.000 marcha	FINAL	18.00		
Triple	FINAL	18.15		
400 v.	FINAL	19.00		
Pértiga	FINAL	19.05		
		19.10	400 v.	FINAL
		19.15	Altura	FINAL

200	FINAL	19.20	200	FINAL
		19.30	800	Heptathlon
		19.40		
400	FINAL	19.50	Peso	FINAL
		19.55	400	FINAL
		20.00		
Disco	FINAL	20.05	Longitud	FINAL
800	FINAL	20.10	800	FINAL
		20.15		
		20.20		
1500	FINAL	20.30	5.000	FINAL
1500	Decathlon	20.40		
		20.50		
110v	FINAL	21.15		
3000m obs	FINAL	21.25		
4x100	Clubes	21.40	4x100	Clubes
		21.50		
4x400	Clubes	22.00	4x400	Clubes
		22.10		

CAMPEONATO DE ESPAÑA PROMESA

Art. 1º) Por delegación de la RFEA, la Federación de atletismo a designar organizará el XXVI Campeonato de España Promesa los días 29 y 30 de junio en lugar a designar.

Art. 2º) Podrán participar en este campeonato los/as atletas nacidos/as en 1991, 1992 o 1993.

Art. 3º) Las mínimas deberán ser obtenidas en el período 1 de noviembre de 2012 al 16 de junio de 2013.

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán marcas manuales.

	HOMBRES	MUJERES
100	10.90	12.35
200	22.00	25.30
400	48.50	57.70
800	1:51.00	2:13.00
1.500	3:48.00	4:39.00
5.000	15:05.00	18:15.00
100 v.	–	15.00
110 v.	15.20	–
400 v.	54.00	1:03.00
3.000 obs.	9:25.00	11:30.00
Altura	2,05	1,70
Pértiga	4,70	3,50
Longitud	7,30	5,75
Triple	14,80	12,00
Peso	14,00	12,50
Disco	46,00	40,00
Jabalina	60,00	42,00
Martillo	56,00	50,00
10.000 Marcha	46:45.00	57:00.00
Decathlon	5.900	–
Heptathlon	–	4.200

NOTA: Además de los atletas que cumplan las mínimas se admitirá en el Campeonato hasta el nº de atletas que se indica en el siguiente cuadro en base a las marcas del ranking de la temporada:

En caso de empate en la marca para el último puesto, se admitirá al/los atle-

	Hombres	Mujeres
100	16	16
200	16	16
400	16	16
800	10	10
1500	12	12
5000	12	10
110/100 v.	16	16
400 v.	16	8
3000 obs.	10	10
Concursos	8	8
10000 marcha	10	10
Combinadas	8	8

tas con mejor 2ª marca de la temporada y así sucesivamente.

La RFEA, en función del nivel de marcas de los atletas a repescar, se reserva el derecho de no admitir la participación de algunos atletas en la competición aunque no se llegue al nº de participantes mencionado anteriormente.

No está permitida la participación de atletas extranjeros, salvo que el Comité Técnico de la RFEA acepte la participación de alguno por ser de interés para el Campeonato.

Art. 4) Las inscripciones se podrán realizar, por parte de las Federaciones Autonómicas o Clubes autorizados hasta el lunes 17 de junio. La RFEA publicará a las 14:00 horas del día siguiente el listado provisional de atletas admitidos. Los atletas admitidos en más de 1 prueba deberán comunicar a la RFEA (a lo largo de ese día) si renuncian a participar alguna de ellas mediante e-mail a campeonatos@rfea.es ó competicion@rfea.es.

El jueves a las 10:00 horas se publicará el listado definitivo. En caso de no recibir la renuncia se considerará que los atletas participarán en las pruebas en las que están inscritos.

Si algún atleta no participará en alguna de las pruebas en las que está inscrito el club al que pertenece verá reducida su subvención en este campeonato o posteriores con 300€ por cada atleta que cause baja salvo que justifique su ausencia por lesión para lo que deberá presentar Certificado Médico Oficial.

En caso de renuncia de algún atleta la RFEA ofrecerá la posibilidad de participar al siguiente atleta en el ranking de los inscritos.

En el proceso de inscripción se reflejará automáticamente en el sistema la mejor marca del año del atleta. En el caso de que el atleta tenga una marca mejor de la registrada en el ranking RFEA se deberá enviar a la RFEA (campeonatos@rfea.es competicion@rfea.es ó Fax: 91 547 61 13) la hoja de resultados donde aparece esa marca.

Se solicita a todas las Federaciones que envíen los resultados de sus competiciones a esta RFEA con la mayor urgencia posible.

Art. 5) Normas Técnicas

- a) En las carreras por calles, las semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente.
- b) En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasaran a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.
- c) Altura de los listones
Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participaran en el Campeonato.

- d) **Confirmaciones**
 Sera obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes y así sucesivamente No podrá participar ningún atleta que no haya confirmado en la fecha establecida. Durante la competición y sobre todo al entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

Art. 5) Invitación: Por determinar.

Art. 6) Horario

Primera Jornada, sábado 29 de junio

HOMBRES			MUJERES	
100	Decathlon	10.00		
		10.15	100 v.	Heptathlon
Longitud	Decathlon	10.50		
		11.10	Altura	Heptathlon
Jabalina	FINAL	11.15		
Peso	Decathlon	12.00		

Segunda Jornada, sábado 29 de junio

Martillo	FINAL	17.45		
Altura	Decathlon	18,00		
		18.40	Peso	Heptathlon
400v	Semifinales	18.50		
		19.05	100v	Semifinales
		19.15	Triple	FINAL
		19.15	Disco	FINAL
		19.20	100	Semifinales
100	Semifinales	19.30		
400	Semifinales	19,45		
		19.45	Pértiga	Final
		19.55	400	Semifinales
Peso	FINAL	20.00		
		20.05	200	Heptathlon
400	Decthlon	20.15		
		20.25	1500	FINAL
		20.35	100	FINAL
Altura	FINAL	20.45		
100	FINAL	20.45		
		20.55	100v	FINAL
		21.00	Jabalina	
		21.05	3000m obs	FINAL
Longitud	FINAL	21.10		
5000	FINAL	21.25		
		21.50	10000 marcha	FINAL

Tercera Jornada, domingo 30 de junio

10.000 marcha	FINAL	09.00		
110 v.	Decathlon	10.00		
		11.00	Longitud	Heptathlon
Disco	Decathlon	11.00		
110v	Semifinales	11.10		
200	Semifinales	12.00		
		12.20	200	Semifinales
		12,20	Jabalina	Heptathlon
Pértiga	Decathlon	12.30		

Cuarta Jornada, domingo 30 de junio

		17.30	Martillo	FINAL
Triple	FINAL	18.15		
Pértiga	FINAL	19.00		
Jabalina	Decathlon	19.00		
400v	FINAL	19.00		
		19.10	400v	FINAL
		19.15	Altura	FINAL
200	FINAL	19.20		
		19.30	200	FINAL
		19.40	800	Heptathlon
1500	FINAL	19.50		
		20.00	Peso	FINAL
800	FINAL	20.05		
Disco	FINAL	20.10		
		20.10	800	FINAL
1500	Decathlon	20.15		
		20.15	Longitud	FINAL
400	FINAL	20.30		
		20.40	400	FINAL
110v	FINAL	20.50		
		21.00	5000	FINAL
3000m obst	FINAL	21.25		
4x100	Clubes	21.40		
		21,50	4x100	FINAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación a designar organizará el LIX Campeonato de España Júnior los días 6 y 7 de julio en lugar a designar.

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los/as atletas nacidos/as en 1994 o 1995.

Art. 3) Mínimas de participación.

Las mínimas deberán ser obtenidas en el período 1 de noviembre de 2012 al 30 de junio de 2013.

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitiran marcas manuales.

	HOMBRES	MUJERES
100	11.35	13.10
200	22.95	26.80
400	51.00	1:01.10
800	1:56.00	2:22.00
1.500	4:02.50	4.57.00
3.000	–	10.25.00
5.000	15:27.00	18:35.00
100 v.	–	16.30
110 v.	15.80	–
400 v.	57.40	1:07.20
3.000 obs.	10.00.00	12.05.00
Altura	1,92	1,57
Pértiga	4,20	3,10
Longitud	6,70	5,35
Triple	13,75	11,20
Peso	13,50	11,50
Disco	42,50	38,00
Jabalina	52,00	36,00
Martillo	44,00	45,00
5.000 Marcha	24:00	27:00
10.000 Marcha Pista	50:00.00	58:00.00
Decathlon	5.700	–
Heptathlon	–	3.800

Las inscripciones de las combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición, publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Art. 4) Normas Técnicas

a) La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo estipulado para competiciones juniors.

b) Si alguna de las pruebas en las que está previsto realizar eliminatorias o semifinales, no se presentaran a confirmar el número de atletas mínimos necesarios para su realización, se suspenderá la celebración de las mismas, disputándose la semifinal o final en la hora prevista en el orden horario.

c) En las carreras por calles, las series eliminatorias y semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todas las Federaciones que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.

d) En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasarán a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.

e) Altura de los listones

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el Campeonato.

e) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes y así sucesivamente. No podrá participar ningún atleta que confirme fuera del plazo indicado, ya que las series se efectuarán una vez finalizado el plazo de confirmación. Durante la competición y sobre todo al entrar en cámara de llamadas los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

Art. 5) Invitación. Por determinar.

Art. 6) Horario

Primera Jornada, 6 de julio

HOMBRES				MUJERES	
		09.30	10.000 marcha		FINAL
		10.30	100 v.		Heptathlon
100	Decathlon	10.45			
		11.00	100		Eliminatorias
		11.20	Altura		Heptathlon
100	Eliminatorias	11.30			
Longitud	Decathlon	11.35			
		12.00	200		Eliminatorias
		12.00	Jabalina		FINAL
200	Eliminatorias	12.30			
Peso	Decathlon	12.50			

Segunda Jornada, 6 de julio

Altura	Decathlon	16.30			
Martillo	FINAL	16.30			
		17.10	100 v.		Eliminatorias
		17.15	Peso		Heptathlon
110 v.	Eliminatorias	17.35	Triple		FINAL
100	Semifinales	18.00			
		18.15	100		Semifinales
200	Semifinales	18.30	Disco		FINAL
Pértiga	FINAL	18.30			
		18.45	200		Semifinales
400	Semifinales	19.00			
		19.15	400		Semifinales
100	FINAL	19.30	Altura		FINAL
Longitud	FINAL	19.40	100		FINAL
Peso	FINAL	19.50	200		Heptathlon
800	Semifinales	20.00			
		20.15	800		Semifinales
1.500	Semifinales	20.30			
Jabalina	FINAL	20.30			
		20.45	1.500		Semifinales
		21.00	3.000 obs.		FINAL
		21.15			
400	Decathlon	21.15			
400 v.	Semifinales	21.30			
		21.45	400 v.		Semifinales
		22.00	5000		Final

Tercera Jornada, 7 de julio

10.000 marcha	FINAL	09.30			
110 v.	Decathlon	10.30			
		11.00	Longitud		Heptathlon
Disco	Decathlon	11.10			
		12.20	Jabalina		Heptathlon
Pertiga	Decathlon	12.30			

Cuarta Jornada, 7 de julio

		16.15	Martillo	FINAL
110 v.	Semifinales	17.15		
Triple	FINAL	17.30	100 v.	Semifinales
		17.45	Pertiga	FINAL
		17.50	400 v.	FINAL
400v	FINAL	18.00		
200	FINAL	18.10		
Jabalina	Decathlon	18.15		
		18.20	200	FINAL
400	FINAL	18.30	Peso	FINAL
Altura	FINAL	18.40	400	FINAL
110v	FINAL	18.50		
		19.00	100v	FINAL
800	FINAL	19.10		
		19.20	800	FINAL
		19.25	Longitud	FINAL
		19.30	800	Heptathlon
Disco	FINAL	19.35		
1.500	Decathlon	19.40		
1.500	FINAL	19.50		
		20.00	1.500	FINAL
3.000 obs	FINAL	20.10		
		20.25	3.000	FINAL
5.000	FINAL	20.40		
		21.00	4x100	FINAL
4x100	FINAL	21.10		

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Vasca de Atletismo organizará el LXII Campeonato de España Juvenil los días 22 y 23 de junio en Durango (Vizcaya).

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los/as atletas nacidos/as en 1996 o 1997.

Art. 3) Mínimas de participación.

Las mínimas deberán ser obtenidas en el período 1 de noviembre de 2012 al 16 de junio de 2013.

	HOMBRES	MUJERES
100	11.50	13.10
200	23.40	26.95
400	52.00	1.01.50
800	2:00.00	2:23.00
1.500	4.10.00	5.02.00
3.000	8:55.00	10.35.00
5.000	15.50.00	19.30.00
100 v.	–	15.80
110 v.	15.15	–
400 v.	58.20	1:08.00
2.000 obs.	6.15.00	7.35.00
Altura	1,86	1,57
Longitud	6,45	5,25
Pértiga	3,90	3,00
Triple	13,40	11,10
Peso	15,00	12,50
Disco	43,00	34,00
Jabalina	52,00	43,00
Martillo	51,00	50,00
5.000 Marcha	25:00	27.15
10000 Marcha	52.00	–
Octathlon	4.600	–
Heptathlon	–	3.800

Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán las marcas manuales.

Art.4) Limitación de pruebas

Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas incluido el relevo. En el caso de participar en dos carreras, sólo podrá realizarse una de más de 200m.

Los/as atletas de pruebas combinadas sólo podrán participar en ellas.

Cualquier atleta que incumpla esta limitación será descalificado del Campeonato (cualquier prueba que hubiera realizado o fuera a realizar).

Art. 5) Normas Técnicas

a) La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo estipulado para competiciones juveniles.

b) Si alguna de las pruebas en las que está previsto realizar eliminatorias o semifinales no se presentaran a confirmar el número de atletas mínimos necesarios para su realización, se suspenderá la celebración de las mismas, disputándose la semifinal o final en la hora prevista en el orden horario.

c) En las carreras por calles, las series eliminatorias y semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todas las Federaciones que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.

d) En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasarán a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.

e) Altura de los listones. Se darán a conocer una vez recibidas en la RFEA las inscripciones de los atletas participantes.

e) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes y así sucesivamente. No podrá participar ningún atleta que confirme fuera del plazo indicado, ya que las series se efectuarán una vez finalizado el plazo de confirmación. Durante la competición y sobre todo al entrar en cámara de llamadas los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

Art. 6) Invitación. Por determinar.

Art. 7) Horario

Primera Jornada, 22 de junio

HOMBRES			MUJERES	
100	Octathlon	10.00		
Martillo	FINAL	10.15		
Longitud	Octathlon	10.45	100	Eliminatorias
100	Eliminatorias	11.15		
Peso	Octathlon	11.35	100 v.	Heptathlon
		11.50	200	Eliminatorias
		12.00	Jabalina	FINAL
		12.10	Altura	Heptathlon
200	Eliminatorias	12.10		
400	Octathlon	12.30		
400 v	Semifinales	12.45		
		13.00	400 v	Semifinales

Segunda Jornada 22 de junio

		17.15	100 v.	Eliminatorias
		17.30	Triple	FINAL
110 v.	Eliminatorias	17.40		
100	Semifinales	18.00	Peso	Heptathlon
		18.15	100	Semifinales
		18.25	Disco	FINAL
200	Semifinales	18.30		
Pértiga	FINAL	18.30		
		18.45	200	Semifinales
400	Semifinales	19.00		
		19.15	400	Semifinales
		19.25	200	Heptathlon
100	FINAL	19.35		
Longitud	FINAL	19.35	Altura	FINAL
Peso	FINAL	19.40	100	FINAL
800	Semifinales	19.50		
		20.05	800	Semifinales
Jabalina	FINAL	20.15		
1.500	Semifinales	20.20		
		20.35	1.500	Semifinales
		20.50	3.000	FINAL
3.000	FINAL	21.05		
		21.20	2.000 obs.	FINAL

Tercera Jornada 23 de junio

10.000 marcha	FINAL	09.00		
110 v.	Octathlon	10.05		
		10.20	5.000 marcha	FINAL
Altura	Octathlon	11.00	Longitud	Heptathlon
110 v	Semifinales	11.10		
		11.30	100 v.	Semifinales
		11.45	400 v	FINAL

400 v	FINAL	11.55
200	FINAL	12.05
		12.10
		12.20
Jabalina	Octathlon	13.00

200	FINAL
Jabalina	Heptathlon

Cuarta Jornada 23 de junio

		16.30
Triple	FINAL	17.00
Altura	FINAL	17.15
400	FINAL	17.25
110 v	FINAL	17.35
		17.45
800	FINAL	18.00
		18.10
1000	Octathlon	18.20
		18.25
Disco	FINAL	18.30
		18.45
1500	FINAL	18.55
2.000 obs	FINAL	19.05
		19.20
5.000	FINAL	19.45
		20.05
4x100	FINAL	20.15

Martillo	FINAL
400	FINAL
Pértiga	FINAL
100v	FINAL
Peso	FINAL
800	FINAL
Longitud	FINAL
800	Heptathlon
1500	FINAL
5000	FINAL
4x100	FINAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Catalana de Atletismo organizará el Campeonato de España cadete los días 6 y 7 de julio de 2013 en Granollers.

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los/as atletas nacidos/as en 1998 o 1999.

Art. 3) Mínimas de participación.

Las mínimas deberán ser obtenidas en el período 1 de noviembre de 2011 al 30 de junio de 2013.

	HOMBRES		MUJERES	
100	11.6	11.90	12.8	13.10
300	37.9	38.20	43.0	43.50
600	1.29.50		1.41.00	
1.000	2.46.00		3.10.00	
3.000	9.25.00		10.45.00	
100 v.	15.0	15.30	15.6	15.90
300 v.	43.2	43.50	47.8	48.10
1.500 obs.	4.38.00		5.30.00	
Altura	1.74		1,55	
Pértiga	3,35		2,80	
Longitud	6,00		5,15	
Triple	12.45		10.80	
Peso	13,75		11,00	
Disco	43,00		33,00	
Jabalina	45,00		33,00	
Martillo	43,00		39,00	
Heptatlon/Exatlon	3.800		3.200	
5km / 3km Marcha	26:00		16:00	

Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Art.4) Limitación de pruebas

Cada atleta sólo podrá participar en un máximo de 2 pruebas, incluido el relevo. En el caso de participar en dos carreras, sólo podrá realizarse una de más de 200m.

Los/as atletas de pruebas combinadas sólo podrán participar en ellas.

Cualquier atleta que incumpla esta limitación será descalificado del Campeonato (cualquier prueba que hubiera realizado o fuera a realizar).

Art. 5) Normas Técnicas

a) La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo estipulado para competiciones cadetes.

b) Si alguna de las pruebas en las que está previsto realizar eliminatorias o semifinales no se presentaran a confirmar el número de atletas mínimos necesarios para su realización, se suspenderá la celebración de las mismas, disputándose la semifinal o final en la hora prevista en el orden horario.

c) En las carreras por calles, las series eliminatorias y semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todas las Federaciones que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.

d) En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasarán a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.

e) Altura de los listones. Se darán a conocer una vez recibidas en la RFEA las inscripciones de los atletas participantes.

e) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba.

Art. 6) Invitación. Por determinar.

Art. 7) Horario

Primera Jornada, 6 de julio

		HOMBRES		MUJERES
		10.00	Martillo	Final
		11.00	100 v.	Exathlon
100	Heptathlon	11.15		
		11.30	100	Eliminatorias
		11.45	Altura	Exathlon
Longitud	Heptathlon	11.50		
100	Eliminatorias	12.00		
Jabalina	Final	12.00		
		12.30	300	Semifinales
300	Semifinales	12.45		
Peso	Heptathlon	12.55		
300 v.	Semifinales	13.00		
		13.15	300 v.	Semifinales

Segunda Jornada, 6 de julio

Martillo	Final	16.30		
Altura	Heptathlon	17.00		
		17.30	Peso	Exathlon
		17.40	Triple	Final
600	Semifinales	17.45	Pértiga	Final
		18.00	600	Semifinales
100	Semifinales	18.15	Jabalina	Final
		18.30	100	Semifinales
100 v.	Eliminatorias	18.45		
		18.50	Peso	Final
		19.15	100 v.	Eliminatorias
		19.35	Altura	Final
1.000	Semifinales	19.45		
Longitud	Final	19.40		
Disco	Final	20.00	1.000	Semifinales
1.500 obs.	Final	20.15		
		20.30	1500 obs.	Final
5.000 marcha	Final	20.40		

Tercera Jornada, 7 de julio

100 v.	Heptathlon	10.00		
		10.15	Longitud	Exathlon
		10.15	3.000 marcha	Final
Jabalina	Heptathlon	10.35		
100 v.	Semifinales	10.55		
		11.20	100 v.	Semifinales
		11.30	Longitud	Final
		11.35	Jabalina	Exathlon
300 v.	Final	11.40		
		11.50	300 v.	Final
100	Final	12.00		
		12.10	100	Final
300	Final	12.20		
		12.30	300	Final
		12.40	600	Exathlon
1000	Heptathlon	13.00		

Cuarta Jornada, 7 de julio

Altura	Final	16.00		
Pértiga	Final	16.00		
		17.00	Disco	Final
600	Final	17.00		
Peso	Final	17.10	600	Final
100 v.	Final	17.20		
Triple	Final	17.30	100 v.	Final
1.000	Final	17.40		
	Final	17.50	1.000	Final
	Final	18.00	3.000	Final
3.000	Final	18.15		
		18.30	4x100	
4x100		18.40		

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 10.000 METROS

Art. 1) La Federación Catalana de atletismo organizará el Campeonato de España de 10.000 metros, hombres y mujeres, que se celebrará el 6 de abril en Mataró.

Art. 2) Mínimas de participación

Podrán participar los/as atletas que hayan conseguido durante la temporada 2011/2012 o 2012-2013 las siguientes marcas mínimas:

	10.000m	5.000m	C.Través
Hombres:	29:45.00	14:30.00	10 primeros
Mujeres:	37:30.00	17:30.00	10 primeros

Art. 3) Invitación. Por determinar

Art. 4) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal el día de la competición hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba.

Art. 5) Horario por determinar.

CAMPEONATO ESPAÑA JUNIOR Y PROMESA DE 10.000

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Catalana de Atletismo organizará el Campeonato de España Júnior y Promesa de 10.000m que se celebrará el 6 de abril en Mataró.

Art. 2) Mínimas de participación.

Podrán participar los/as atletas que hayan conseguido durante la temporada 11/12 o 12/2013 las siguientes marcas mínimas:

	PROMESAS		JUNIOR	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
10.000	32:10.00	40:00.00	33:00.00	-
5.000	15.20.00	18:30.00	15:45.00	-
C.Través	10 primeros	10 primeros	10 primeros	

Art. 3) Invitación. Por determinar.

Art. 4) Confirmaciones:

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba.

Art. 5) Horario por determinar.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MEDIO MARATÓN

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo a designar organizará el Campeonato de España de Medio Maratón en lugar y fecha a determinar. La competición se disputará sobre la distancia de 21.097 metros en el recorrido (debidamente homologado) que los organizadores estimen mas adecuado, con la supervisión de la RFEA.

Art. 2) Podrán inscribirse en dicho Campeonato los/as atletas con licencia federativa debidamente diligenciada, y nacidos/as en 1995 o anteriormente, siempre que estén en posesión de las siguientes marcas conseguidas durante 2012 o 2013:

HOMBRES:	Maratón	2h45:00
	Medio maratón	1h20:00
	10km	32:00.00
MUJERES:	Maratón	3h20:00
	Medio maratón	1h35:00
	10km	40:00.00

Art. 3) La competición se considera «abierta» a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española (con licencia de la RFEA).

Art. 4) Las salidas de las pruebas se comunicarán con posterioridad.

Art. 5) La distancia será de 21.097 m.

Art. 6) Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres)

- Individual: Con el orden en que los atletas lleguen a la meta.
- Por Clubes: Especificado en la reglamentación de clubes.

Art. 7) Invitación

La organización abonará viaje, más las correspondientes dietas de viaje y estancia de acuerdo con la normativa vigente de la RFEA a los siguientes atletas:

Hombres

- A los 6 primeros del ránking de medio maratón de la temporada 11/2012.
- A los atletas que durante 2012 o 2013 hayan realizado menos de 2h14:00 o 1h03.30 hasta la fecha del Campeonato.
- A los 6 primeros clasificados en el Campeonato de Medio Maratón 2013 siempre y cuando queden a menos de 4 minutos del primer español clasificado.

Mujeres

a) A las atletas que durante 2012 o 2013 hayan conseguido una marca igual o inferior a 2h40:00 ó 1h14:30

b) A las 6 primeras del ránking de medio maratón de la temporada 11/2012.

c) A las 6 primeras clasificadas en el Cto. de Medio Maratón 2013, siempre y cuando se clasifiquen a menos de 4 minutos de la primera española.

Artº 8º) Premios

Los atletas españoles clasificados en 1º, 2º y 3er lugar, de cada prueba recibirán medalla dorada, plateada y bronceada, respectivamente, de la RFEA.

Los clubes vencedores recibirán un trofeo de la RFEA, los clubes clasificados en segundo y tercer lugar lo recibirán de la organización.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATÓN

Artº 1º) Por delegación de la RFEA, la Federación Gallega de Atletismo organizará el LXXVI Campeonato de España de Maratón masculino y el XXIX Campeonato de España de Maratón femenino en La Coruña el 21 de abril.

Artº 2º) La competición se disputará sobre la distancia de 42.195 metros en el recorrido (debidamente homologado) que los organizadores estimen mas adecuado, con la supervisión de la RFEA.

Artº 3º) Participación

Únicamente podrán participar en el Campeonato los atletas con licencia Nacional debidamente diligenciada y nacidos en:

Hombres y mujeres: 1994 o anteriormente y que estén en posesión de las siguientes marcas conseguidas durante 2012 o 2013:

Hombres:	Maratón	2h45:00
	Medio Maratón	1h20:00
	10.000m	32:00.00
Mujeres:	Maratón	3h20:00
	Medio Maratón	1h35:00
	10.000m	40:00.00

El control para las atletas femeninas se cerrará a las 3h20 minutos de iniciada la carrera.

Artº 4º) Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores el día anterior al comienzo de la prueba, antes de las 20.00 horas, en el hotel oficial.

Artº 5º) La hora de salida, para hombres y mujeres será a las 09:30 (provisional)

Artº 6º) Invitaciones

La organización invitará a los siguientes atletas (según normativa vigente).

Hombres: A todos los atletas que durante 2012 o 2013, incluido este Campeonato, hayan realizado 2h15:00 en Maratón.

A los 6 primeros del ránking de la temporada 2011/2012.

A los 6 primeros del Campeonato de España de Maratón temporada 2012/2013, siempre y cuando se clasifiquen a menos de 8 minutos del primer español.

Mujeres: A todas las atletas que durante 2012 o 2013, incluido este Campeonato, hayan realizado 2h43:00 en maratón.

A las 6 primeras del ránking de la temporada 2011/2012.

A las 6 primeras clasificadas del Campeonato de España de Maratón temporada 2012/2013, siempre y cuando se clasifiquen a menos de 8 minutos de la primera española.

Artº 7º) Clasificaciones

Se establecen las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres)

Individual: Con arreglo al puesto en que los atletas lleguen a meta.

Por clubes: especificado en la reglamentación de clubes.

Artº 8º) Premios

Los atletas españoles clasificados en 1º, 2º y 3er lugar, de cada prueba recibirán medalla dorada, plateada y bronceada, respectivamente, de la RFEA.

Los clubes vencedores recibirán un trofeo de la RFEA, los clubes clasificados en segundo y tercer lugar lo recibirán de la organización.

LXXX CAMPEONATO DE MARCHA Y CAMPEONATO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS JÚNIOR Y CADETE

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación de Atletismo a designar organizará el día 3 de marzo de 2013 el LXXXII Campeonato de España de Marcha de Ruta Masculino, el XXVI Femenino, el XXIII Juvenil hombres, el XXI Juvenil mujeres y el XXVII de Federaciones Autonómicas Júnior y el XVI Federaciones Autonómicas Cadete, a celebrar en lugar a designar:

Hombres

• Promesa	Nacidos en 1991-1992-1993	20km
• Júnior	Nacidos en 1994-1995	10km
• Juveniles	Nacidos en 1996-1997	10km
• Cadete	Nacidos en 1998-1999	5km

Mujeres

• Absoluto	Nacidos en 1990 y anteriores	20km
• Promesas	Nacidos 1991-1992-1993	20km
• Júnior	Nacidos en 1994-1995	10km
• Juveniles	Nacidos en 1996-1997	10km
• Cadete	Nacidos en 1998-1999	5km

Art. 2) La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado «Vencedor de la edición 2013» pero no Campeón de España, y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Art. 3) La organización debe facilitar durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Art. 4) Todos los atletas competirán con la vestimenta oficial de sus respectivos clubes o Federaciones (por campeonatos Federaciones Autonómicas), debiendo llevar en pecho y espalda, de manera bien visible, el dorsal asignado.

Art. 5) Horario

Apertura	Cierre	Salida	Hora			
9:00	9:15	9:20	9:30	20km Promesa Hombres y Veteranos	Hombres	11.45
9:15	9:30	9:35	9:45	10km Júnior y Juveniles	Hombres	
10:15	10:30	10:35	10:45	20km Absoluto mujeres y Promesa	Mujeres	13.00
11:00	11:15	11:20	11:30	10km Júnior, Juvenil y Veteranos	Mujeres	
12:00	12:15	12:20	12:30	5km Cadete mujeres	Mujeres	
12:30	12:45	12:50	13:00	5km Cadete hombres	Hombres	

Art. 6) El Juez Árbitro y el Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Art. 7) Participación.

Podrán participar los atletas que durante las temporadas 2011-12 o 2012-13 hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

Hombres

20 km Promesa	1h50:00
10 km Júnior	Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas, pudiendo participar los de categoría juvenil. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 52:30.0.
10 km Juvenil	54:00.0. o 26:30.00 (5km).
5 km Cadete	Las Federaciones Autonomicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 28:00.0

Mujeres

20 km Absoluto-Promesa	1h58:00. o 56:00 (10 km)
10 km Júnior	Las Federaciones Autonomicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas, pudiendo participar los de categoría juvenil. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 28:00.00 (5 km) ó 58:30.0 (10km).
10 km Juvenil	28:30.0 (5km) o 58:45.00 (10km).
5 km Cadete	Las Federaciones Autonomicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 29:30.00.

Un atleta solo podrá inscribirse en 1 sola prueba del Campeonato (incluidas las pruebas de veteranos).

La inscripción de los equipos deberá hacerse antes del martes anterior a la competición a través de la Intranet de la RFEA.

Art. 8) Puntuación Campeonato de Federaciones Júnior y Cadete

Cada Federación podrá inscribir hasta un máximo de 5 atletas por equipo puntuando de estos los 3 mejores clasificados. La clasificación por equipos se efectuará de acuerdo a la llegada de los atletas en cada categoría otorgando 1 punto al 1er clasifica-

do, 2 puntos al 2º y así sucesivamente resultando vencedora la Federación que obtuviese menor suma de puntos en la suma de sus 3 primeros atletas, 2ª la siguiente Federación con menor puntuación y así sucesivamente. En caso de que 2 Federaciones obtengan el mismo nº de puntos resultará vencedora aquella cuyo 3er atleta llegue antes a meta. Los atletas de Federaciones que no formen equipo (porque presenten menos de 3 atletas en la salida) no afectarán a esta clasificación en cambio el atleta 4º y 5º clasificados de cada Federación si afecta a la puntuación.

Art. 9) Invitación por determinar

Art. 10) Confirmaciones.

La confirmación se realizará en lugar a designar el sábado de 18.00h a 20.00h y el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar.

LXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 20 KM MARCHA EN CARRETERA. HOMBRES

Art . 1) Por delegación de la RFEA la Federación Gallega de atletismo organizará el Campeonato de España de 20km ruta en categoría masculina en La Coruña el 1 de junio.

Artº. 2) Podrán participar en este Campeonato los atletas nacidos en 1995 y anteriores. La competición se considera abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado “Vencedor de la edición 2013” pero no Campeón de España y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Artº. 3) La organización facilitará durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Artº. 4) El Juez Arbitro y Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Artº. 5) Para poder participar en el Campeonato los atletas que durante la temporada 2011-12 o 2012-13 hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

20 km: 1h:40.0

10 km: 48:00.0

Artº. 6) Normas económicas: Por determinar.

Artº. 7) Confirmaciones

La confirmación se realizará en lugar a designar el día antes de la prueba, hasta una hora antes del comienzo de la misma.

Artº. 8) Premios

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

LXXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 50 KM MARCHA EN CARRETERA

Art. 1) La Federación Portuguesa de Atletismo organizará el Campeonato de España de 50km marcha hombres el día 17 de marzo en lugar a designar (Portugal).

Art. 2) Mínimas de participación.

Podrán participar los atletas que hayan conseguido durante la temporada 2011/12 o 2012/13 las siguientes marcas mínimas:

50km 5h.00

20km 1h.45

Art. 3) Invitación. Por determinar.

Art. 4) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal el día de la competición hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba.

Art. 5) Horario. Pendiente de Federación Portuguesa.

XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 100KM

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación Madrileña de Atletismo, junto con los organizadores de los 100km Pedetres Villa de Madrid organizarán el XXIX Campeonato de España de 100km, que se celebrará en Madrid el 17 de marzo.

Art. 2) Pueden participar atletas nacidos en 1993 y anteriormente, que estén en posesión de la licencia del 2013 y acrediten una marca en 100kms. de menos de 11 horas o en Maratón de menos de 3h20 (Hombres) y las mujeres una marca en 100km de menos de 12 horas o en Maratón menos de 3h50. ES NECESARIO CERTIFICADO MEDICO.

Las marcas deben de ser conseguidas durante los años 2011, 2012 o 2013.

Art. 3) El Comité Organizador dará bandas fluorescentes de uso obligatorio por la noche. Se realizará control antidopaje de acuerdo a las reglas de la IAAF y RFEA.

Art. 4) Sólomente se permite el acompañamiento en vehículos de dos ruedas (bicicletas) respetando las Normas del Código de Circulación.

Art. 5) Avituallamiento.

Será abastecido por el Comité Organizador cada 5 kms. adaptado a este género de pruebas. Está parcialmente reservado a los participantes. El participante puede entregar a la organización su avituallamiento personal dos horas antes del comienzo de la prueba, el cual indicará en qué controles se le servirá.

Art. 6) Controles. Cada participante recogerá antes de la salida el dorsal. El dorsal se llevará de forma visible y respetando su publicidad. Se establecerán controles fijos y volantes a lo largo del recorrido. Los Jueces podrán descalificar en carrera a todo participante que no respete el reglamento o se comporte de forma antideportiva.

CONTROL DE SALIDA

El participante no podrá salir del recinto destinado para la salida, hasta la hora de salida para así facilitar el vise de control a la organización.

Art. 7) Abandono. El atleta que abandone deberá entregar el dorsal al llegar al puesto de control o avituallamiento más próximo y será conducido a meta por un coche de la organización.

Art. 8) Señalización del recorrido. El kilometraje estará indicado cada 5 kms. por pancartas señalizadoras y flechas de pintura blanca al lado izquierdo de la carretera.

Art. 9) Precauciones a tomar en la prueba:

- A) Será cortada la circulación en ciertos tramos del recorrido al paso de los corredores.
- B) Es obligatorio que el atleta circule por la izquierda.
- C) En los cruces de carretera habrá siempre personal de la organización. De todas formas, se recomienda al atleta MUCHA PRUDENCIA.

Art. 10) CIRCUITO. El circuito se comunicará posteriormente.

Art. 11) Seguros. Los participantes serán asegurados contra los accidentes corporales acontecidos involuntariamente por la intervención de una fuerza exterior. La insolación no está considerada como accidente.

Art. 12) Premios. Los que terminen la prueba de 100 kms., recibirán: Diploma y Medalla. A los tres primeros clasificados con opción al Campeonato de España se les otorgará:

Al primer clasificado: medalla dorada.

Al segundo clasificado: medalla plateada.

Al tercer clasificado: medalla bronceada.

Art. 13) Clasificaciones.

Será establecida una clasificación general de todas las categorías, una clasificación femenina y veteranos.

Habrá una clasificación por equipos (mínimo 3 corredores). Los Clubes tendrán que estar afiliados a la RFEA

Art. 14) El Comité organizador se reserva el derecho a la interpretación de los artículos, pudiendo establecer o suprimir nuevas normas.

X CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CARRERA DE MONTAÑA

Artº. 1º) La Federación a designar de atletismo, organizará el Campeonato de España de Carrera de Montaña para Hombres y Mujeres como una competición individual, el 16 o 23 de junio en lugar a designar, comenzando a las 10,00h., bajo la siguiente normativa:

Artº. 2º) PROGRAMA

Podrán participar en esta competición los/as atletas nacidos en 1993 y anteriormente.

El Campeonato se llevará a cabo en un día y de acuerdo a la Reglamentación de la IAAF y RFEA.

Las carreras se podrán celebrar de acuerdo a las siguientes distancias y especificaciones:

Salida y llegada en distinto nivel: (se celebrará durante 2013).

Mujeres: aprox. 7km, 550m subida

Hombres: aprox. 12km, 1200m subida.

Salida y llegada al mismo nivel:

Mujeres: ascenso/ descenso, aprox. 7km, 400m subida

Hombres: ascenso/ descenso, aprox. 12km, 700m subida

Estas distancias son aproximadas pero no se aceptará modificación en las distancias que implique más de un 20%.

Para recorridos en su mayoría de subida, el porcentaje de bajada no debe ser superior al 10% de la subida total.

Artº. 3º) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El recorrido tiene que ajustarse a las siguientes normas:

No debe tener zonas peligrosas.

Debe estar perfectamente señalizado

Si durante el recorrido hay carretera asfaltada la misma no podrá ser superior al 20% de la distancia total.

Los jueces serán los encargados de supervisar las secciones técnicamente difíciles o con posibles atajos.

Zonas de bajada:

Debe haber tramos en los que se pase por zona de rocas.

El recorrido no tiene que contener gravilla

No se debe superar el 30% de inclinación en la bajada, medido en cada kilómetro desde el comienzo de la bajada.

Para recorridos de subida y bajada que no tengan la salida y la meta en el mismo punto, la diferencia entre la subida total y la bajada total no debe ser superior al 5%.

Artº. 4º) INSCRIPCIONES, CONFIRMACIONES

Las Federaciones Autonómicas serán las encargadas de realizar las inscripciones de los atletas que quieran tomar parte en el Campeonato.

Toda atleta que quiera competir en el Campeonato de España de Carreras de Montaña deberá tener en vigor la licencia de la RFEA.

La Confirmación final de los atletas, se realizará en lugar a designar desde las 19,00, hasta las 21,00 horas del día anterior a la prueba, y en el circuito hasta 1 hora antes del inicio de la carrera. A las 20,00h. esta prevista realizar una reunión técnica, para los participantes, donde se explicará el recorrido.

Artº. 5º) PREMIOS

Los atletas clasificados 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente así como trofeo de la organización.

V CAMPEONATO DE 10KM EN CARRETERA ABSOLUTO

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación Asturiana de Atletismo organizará el Campeonato de España de 10km Ruta para hombres y mujeres, el 21 de septiembre en Ribadesella bajo la siguiente normativa:

Art. 2) PROGRAMA

Pueden participar atletas nacidos en 1995 y anteriormente.

El campeonato se llevará a cabo en un día y de acuerdo a la reglamentación de la IAAF y RFEA.

Art. 3) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el Campeonato, son necesarias las siguientes mínima de participación, conseguidas durante el año 2012 o 2013:

HOMBRES		MUJERES
15:00.00	5.000/5km	19:00.00
31:30.00	10.000/10km	40:00.00
1h08:30	Medio Maratón	1h26:00

Así mismo podrán participar:

Los 50 primeros clasificados en el Campeonato de España de Campo a Través senior masculino.

Las 75 primeras clasificadas en el Campeonato de España de Campo a Través largo femenino.

Los 30 primeros clasificados en el Campeonato de España de Campo a Través promesa masculino.

Art. 4) INSCRIPCIONES, CONFIRMACIONES

Las Federaciones Autonómicas serán las encargadas de realizar las inscripciones así como los clubes de División de Honor y Primera División, de los atletas que quieran tomar parte en el Campeonato. El plazo de inscripción se cierra el martes anterior a la competición.

La confirmación final de los atletas se realizará en lugar a designar desde la 19:00 a las 21:00 del día anterior a la prueba y en el circuito hasta 1 hora antes del inicio de la carrera.

Art. 5) Invitación. Por determinar.

Art. 6) Horario a determinar

Art. 7) Premios

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MILLA ABSOLUTO

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Canaria organizará el V Campeonato de España de Milla, en La Palma (Tenerife) el 13 de abril.

Art. 2) MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas nacidos en 1994 y anteriormente que estén en posesión de las marcas mínimas establecidas. Marcas conseguidas durante el año 2012 o 2013.

Hombres		Mujeres
1:50.00	800	2:12.00
3:50.00	1500	4:40.00
4:10.00	Milla	5:00.00
8.20.00	3000	9:55.00

Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

Las Federaciones Autonómicas serán las encargadas de realizar las inscripciones, así como los clubes de División de Honor y Primera División, de los atletas que quieran tomar parte en el Campeonato. El plazo de inscripción se cierra el 9 de abril.

La confirmación final y retirada de dorsales se realizará en lugar a designar, desde las 19.00 a las 21.00 h. del día anterior a la prueba y en el circuito hasta 1 hora antes del inicio de cada carrera.

Art. 4) HORARIO

A confirmar.

Art. 5) INVITACIÓN. Por determinar.

Art. 6) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO DE MARCHA PROMOCIÓN

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo, organizará el II Campeonato de España de Invierno de Marcha, que se celebrará en Guadix (Granada) el día 8 de diciembre de 2012.

Art. 2) El Campeonato de España de Marcha de invierno de promoción se disputará en pista, sobre las siguientes distancias, categorías y orden-horario:

10.45	Cadete femenino (nacidas entre 1998 y 1999)	3.000m
11.10	Cadete masculino (nacidos entre 1998 y 1999)	5.000m
11.45	Juvenil y Junior femenino (nacidas entre 1994 y 1997)	5.000m
12.20	Juvenil y Junior masculino (nacidas entre 1994 y 1997)	5.000m

Art. 3) Todos los atletas participantes deberán tener licencia federativa de la RFEA para la temporada 2012/2013, debiendo competir con el uniforme oficial de sus respectivos clubes.

Art. 4) Podrán participar las 12 mejores marcas inscritas en la RFEA hasta el 29 de noviembre de 2012, en cada una de las categorías cadete, juvenil y júnior. Las marcas deben haber sido conseguidas en pruebas oficiales durante la temporada 2011/2012 (Para los/as atletas júnior también servirán las marcas realizadas en 10.000m). Las inscripciones se realizarán a través de las respectivas Federaciones Autonómicas, debiendo hacerlas éstas por Internet antes del 29 de noviembre.

La RFEA se reserva el derecho de permitir la participación de algún atleta adicional por interés del equipo nacional.

Art. 5) Normas económicas. Por determinar.

Art. 6) La RFEA designará al Juez Jefe de marcha de la competición. El resto de jueces que actúen deben ser especialistas en la prueba de marcha.

Art. 7) Los dorsales se podrán retirar en la secretaria de la competición hasta 45 minutos antes del inicio de cada una de las pruebas

III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO

Art. 1).- Por delegación de la RFEA la Federación a designar de atletismo organizará el III Campeonato de España de lanzamientos largos de invierno el día 23 de febrero de 2013 en lugar a designar.

Art. 2).- Podrán participar los atletas que se inscriban con las 10 mejores marcas absolutas conseguidas durante el año 2011-12 y 2012-13.

De entre ellos habrá dos atletas promesas, invitación de la RFEA si no estuviesen incluidos entre los 10 primeros.

Art. 3).- Las inscripciones de los atletas que quieran tomar parte en el Campeonato, podrán ser realizadas por las Federaciones Autonómicas, los Clubes de División de Honor y Primera División.

El plazo de inscripción se cierra el 12 de febrero.

La retirada de los dorsales se efectuará en el lugar de la competición hasta una hora antes del inicio de la prueba en la que se va a participar.

Art. 4).- Horario (Provisional)

10,45	- Disco	Mujeres
12.15	- Martillo	Mujeres
13.30	- Martillo	Hombres
15,00	- Disco	Hombres
16,15	- Jabalina	Hombres
17,30	- Jabalina	Mujeres

Art. 5).- Invitación. Por determinar.

Art. 6).- Premios

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.